

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de DOLCIA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art.10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2012.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. No se han presentado conflictos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2012:

EXPRESADO EN DOLARES COMPLETOS

	AÑO 2012	AÑO 2011	VARIACION
Activo Corriente	56,582.38	38,522.81	18,059.57
Propiedades y Equipos	285,725.24	4,731.26	280,993.98
Otros No corrientes	0.00	0.00	0.00
Total Activos	342,307.62	43,254.07	299,053.55
Pasivo Corriente	14,038.53	3,315.68	10,722.85
Pasivo Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Total Pasivo	14,038.53	3,315.68	10,722.85
Patrimonio	328,269.09	39,938.39	288,330.70
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-798.31	8,363.31	-9,161.62

- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012, por cuanto aunque la compañía generó utilidad el pago de impuesto a la renta ocasionó que no se refleje ningún resultado positivo en el estado de Pérdidas y Ganancias.
- 1.6. Recomendando, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de los objetivos y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este

último ejercicio económico, continúe para seguir generando utilidades como en el 2012.

- 1.9. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



LAURA LLOPART CUETO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 31 del 2013